

PLAN DE ACCIÓN ÁREA URBANA TERRITORIAL NOROESTE

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INTRODUCCIÓN

En línea con la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana del Área Territorial del Noroeste de la provincia de Cáceres ha realizado un exhaustivo proceso participativo para identificar las necesidades y desafíos específicos de la región. Este enfoque ha permitido generar propuestas detalladas tanto a nivel regional como municipal, considerando la interconexión funcional entre Coria, como cabecera principal, y otros municipios más pequeños que actúan como centros administrativos secundarios.

El Plan de Acción resultante es la herramienta principal para dirigir las medidas necesarias para alcanzar los objetivos delineados en esta estrategia. Su elaboración ha sido fruto de un proceso participativo integral que ha involucrado a una amplia variedad de actores clave del territorio, incluyendo mancomunidades, organizaciones sociales y empresariales, así como alcaldes y técnicos municipales. Este enfoque colaborativo asegura que las acciones propuestas reflejen una amplia gama de perspectivas y sean inclusivas.

Alineado con los objetivos de la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030, este Plan de Acción se ha diseñado considerando la Agenda Urbana previamente existente en la provincia de Cáceres. El plan se articula en torno a 10 prioridades estratégicas, en concordancia con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y las prioridades de la Agenda Urbana provincial. Estas prioridades incluyen estrategias específicas para abordar los retos locales, fomentando un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

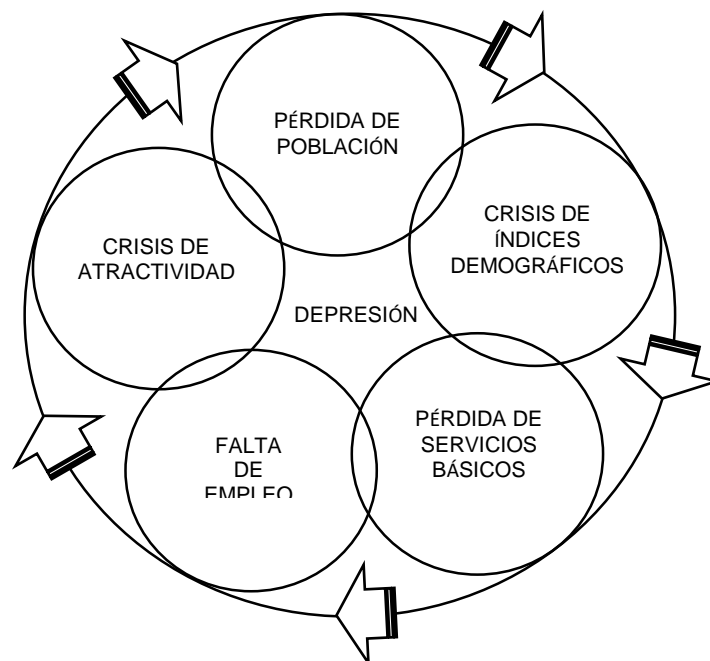
El Plan de Acción también busca mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, promover la cohesión social y territorial, y potenciar la competitividad económica de la región. Se hace hincapié en la innovación, la digitalización, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, asegurando que todas las acciones contribuyan a un crecimiento equilibrado y sostenible.

En resumen, la Agenda Urbana del Área Territorial del Noroeste de la provincia de Cáceres se presenta como una iniciativa integral y participativa que busca impulsar el desarrollo territorial mediante una planificación estratégica y colaborativa, alineada con los objetivos nacionales e internacionales más relevantes.

IDEAS VERTEBRADORAS

La Agenda Urbana Territorial del Área Noroeste se establece como una herramienta estratégica esencial para **combatir la despoblación y revitalizar el territorio** mediante una serie de acciones específicas adaptadas a la realidad de la región. La despoblación es un problema significativo en la sociedad española, especialmente en las zonas rurales. La provincia de Cáceres, y en particular su área noroeste, no es una excepción, siendo una de las áreas más afectadas por esta problemática debido a los desequilibrios territoriales causados, en parte, por la gran dispersión de los núcleos urbanos. Esta dispersión complica la optimización y provisión adecuada de los servicios básicos sociales y económicos, esenciales para una buena calidad de vida.

Estos desequilibrios territoriales resultan, en última instancia, en la continua pérdida de población en las zonas rurales, generando lo que se conoce como el círculo vicioso de la despoblación. Este fenómeno implica que la falta de servicios y oportunidades conduce a la migración de los habitantes hacia áreas urbanas, lo que a su vez reduce aún más los recursos disponibles para los que permanecen, exacerbando la situación.



Fuente: García-Marín y Espejo-Marín (2019, p. 1).

Aunque la despoblación es un desafío considerable, es posible revertir esta tendencia y promover un entorno vibrante, próspero y atractivo para los actuales y futuros habitantes. Para lograrlo, es esencial implementar un conjunto de acciones

estratégicas, las cuales pueden organizarse en torno a las siguientes **ideas fundamentales**:

- **Generar oportunidades laborales impulsando el desarrollo económico.** Esta es la principal prioridad de la Agenda Urbana Territorial del Noroeste. Con una rica tradición agrícola y ganadera, esta región enfrenta graves consecuencias demográficas y sociales, como el envejecimiento de la población y la despoblación, que afectan negativamente sus dinámicas socioeconómicas. La falta de oportunidades laborales provoca el éxodo de la población, especialmente de los jóvenes, quienes se ven obligados a emigrar para estudiar y no regresan debido a la falta de empleos cualificados y perspectivas de desarrollo humano. Este fenómeno contribuye al envejecimiento de la población y al abandono de actividades económicas tradicionales, lo que lleva a la depresión económica de los municipios rurales y la degradación de espacios como las dehesas. La dinamización del tejido económico es, por tanto, la piedra angular de esta Agenda Urbana.

Se enfoca en fomentar y diversificar los principales sectores económicos de la región y en la capacitación de la población, con énfasis en el mundo rural y los grupos vulnerables. El objetivo es mejorar las habilidades para el empleo y el emprendimiento, promover una cultura creativa e innovadora, y desarrollar iniciativas que hagan el territorio más atractivo para nuevos pobladores, empresas y familias. Se busca revitalizar la economía local mediante la creación de oportunidades laborales que retengan a la población joven y capaciten a los habitantes para participar en nuevas actividades económicas. Esto incluye apoyar los sectores tradicionales como la agricultura y la ganadería, así como promover sectores emergentes que ofrezcan nuevas perspectivas de crecimiento económico. Además, se pretende crear un entorno favorable para la innovación y la creatividad, fomentando la colaboración entre empresas y la integración de nuevas tecnologías y métodos de trabajo.

- **Mejorar las comunicaciones en el territorio.** Esta es una prioridad esencial para la región, caracterizada por su dispersión geográfica y la existencia de pequeños núcleos poblacionales. En esta área, escasean los municipios con el tamaño suficiente para actuar como nexos entre las zonas rurales y urbanas. Ante esta realidad, mejorar las comunicaciones dentro de las competencias de la Diputación se presenta como una cuestión relevante a abordar. Es fundamental implementar alternativas, muchas de las cuales deberán ser innovadoras, para establecer un modelo territorial de proximidad. Este modelo debe asegurar que los servicios básicos sean accesibles bajo condiciones de comunicación óptimas.

La mejora de las comunicaciones debe facilitar la conexión entre los distintos núcleos poblacionales y con los centros urbanos, permitiendo a la población acceder fácilmente a servicios esenciales como educación, salud y comercio. El desafío radica en diseñar y poner en marcha soluciones que respondan a las particularidades del territorio, promoviendo la integración y la cohesión social. Las alternativas podrían incluir la modernización de infraestructuras existentes, como carreteras y redes de transporte público, así como el impulso de nuevas tecnologías de comunicación y transporte. Además, es crucial fomentar la colaboración entre las distintas administraciones y entidades locales para coordinar esfuerzos y maximizar los recursos disponibles.

- **Mejora y ampliación de las infraestructuras y servicios existentes en los municipios.** El abandono de los municipios rurales por parte de la población afecta negativamente la disponibilidad de servicios básicos, haciendo menos rentable y atractiva la permanencia de servicios privados como bancos, supermercados, bares y restaurantes. Además, los recursos destinados a servicios públicos, como los relacionados con el envejecimiento, centros educativos y guarderías, o centros de salud, disminuyen debido a la escasez de población y las bajas tasas de natalidad. Sin embargo, la ausencia de estos servicios debido a la falta de población impide al mismo tiempo la atracción de nuevos residentes y perjudica la permanencia de los actuales. Por ello, es crucial mantener y mejorar los servicios existentes.

Esto incluye la rehabilitación de infraestructuras que necesiten renovaciones para seguir ofreciendo servicios necesarios o que requieran medidas de accesibilidad para adaptarse a las necesidades de sus habitantes. Además, es fundamental dotar a las infraestructuras de la capacidad de ofrecer múltiples servicios y usos, favoreciendo así la sostenibilidad de la vida en estos municipios. La importancia de mantener y mejorar las infraestructuras y servicios no solo reside en la mejora de la calidad de vida de los residentes actuales, sino también en hacer los municipios más atractivos para potenciales nuevos pobladores.

Esto implica una estrategia integral que contemple tanto la renovación de infraestructuras deterioradas como la creación de nuevas instalaciones que respondan a las demandas y necesidades de la comunidad. Para lograr esto, es esencial la colaboración entre diversas entidades públicas y privadas. La cooperación puede maximizar los recursos disponibles y garantizar que los servicios y las infraestructuras se mantengan operativos y adaptados a las necesidades cambiantes de la población. La participación activa de las administraciones locales, regionales y nacionales, junto con la implicación del

sector privado, puede facilitar la financiación y ejecución de proyectos de infraestructura que mejoren la conectividad, la accesibilidad y la calidad de los servicios ofrecidos.

- **Puesta en valor del patrimonio cultural y natural del territorio.** Los recursos naturales y culturales del territorio representan dos grandes valores patrimoniales cuya puesta en valor es esencial debido a sus beneficios en diversos ámbitos. En primer lugar, la valorización del patrimonio cultural y natural fomenta el arraigo y evita el desapego de la población hacia su territorio. Este proceso contribuye a crear conciencia sobre la herencia cultural y natural, promoviendo una sociedad participativa y dinámica con un fuerte sentimiento de identidad y pertenencia. Cuando los habitantes reconocen y aprecian su patrimonio, se fortalece su vínculo con la comunidad y se promueve un ambiente más cohesionado y unido.

En segundo lugar, la promoción de la protección y mejora de estos elementos patrimoniales sirve como componente clave en la atracción de visitantes, impulsando el sector turístico y comercial. Al destacar y preservar estos recursos, se crea una oferta turística atractiva que puede generar ingresos y empleo, beneficiando económicamente a la región. Además, el turismo sostenible y cultural puede promover actividades comerciales locales, como la artesanía, la gastronomía y otros servicios, contribuyendo a la diversificación y dinamización de la economía local.

Por último, la protección, mejora y puesta en valor del patrimonio natural y cultural tiene un impacto significativo en la educación y sensibilización de la comunidad. Este enfoque mejora la cohesión social al fomentar el respeto por el medioambiente y la cultura local, inculcando valores de conservación y sostenibilidad entre los residentes. La educación ambiental y cultural puede desempeñar un papel crucial en la formación de una ciudadanía consciente y responsable, que valore y proteja su entorno.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO

El territorio del **Área Urbana** y sus 53 municipios, distribuidos entre las comarcas de Valle del Alagón, Las Hurdes y Sierra de Gata, con cabecera en Coria, cuenta con una población de 62.036 habitantes (INE 2022) y una extensión de 3.513,7 km². Esta área, al igual que el resto de la provincia, **se caracteriza por su marcado carácter rural y su rico patrimonio natural y cultural.**

El carácter rural del territorio se refleja en varios indicadores descriptivos destacados en la Agenda Urbana Española. Por ejemplo, el **indicador D.02.a**, que muestra el **porcentaje de superficie de cobertura artificial** por municipio, es **inferior al 1% en promedio en el conjunto de municipios**. Sin embargo, hay diferencias significativas entre ellos, destacando Coria y Galisteo, con una cobertura entre el 3 y el 4,5%, debido en gran parte a la influencia de Coria en las áreas circundantes. En contraste, otros municipios como Zarza la Mayor o Ceclavín apenas alcanzan el 0,5%. La media nacional supera el 4% y en las principales ciudades del país está entre el 30-60%.

Otro indicador relevante es el **D.06**, que **refleja la densidad urbana del territorio** (número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano). **El promedio de los municipios del territorio es de 31,98 hab/ha**, ligeramente superior al promedio de los municipios de España (31,39 hab/ha), aunque muy por debajo de ciudades como Madrid o Valencia, que superan los 150 hab/ha. **Indicadores como el D.02.c** muestran que la **superficie forestal y de dehesas en el territorio supera el 60%**, mientras que el promedio de los municipios españoles no llega al 50%.

En cuanto a la población, la mayoría se encuentra en los municipios del Valle del Alagón, que representan el 58% de la población total. Las comarcas de Las Hurdes y Sierra de Gata suman el 42% restante, con Las Hurdes conformada por solo 6 municipios (Caminomorisco, Casar del Palomero, Casares de las Hurdes, Ladrillar, Nuñomoral y Pinofranqueado) que representan el 9,11% de la población total del Área Urbana del Noroeste.

El **municipio de Coria**, que actúa como cabecera territorial, cuenta con 12.308 habitantes, lo que supone el **19,84% de la población de todo el Área Urbana Territorial (AUT) Noroeste** y una mayor población que toda la comarca de Las Hurdes, que tiene

en total 5.653 habitantes, y más de la mitad de la población de la comarca de Sierra de Gata, que cuenta con 20.418 habitantes.

En lo relativo al **patrimonio cultural del territorio**, este es de gran riqueza, destacando **el municipio de Coria**. También los núcleos de **Robledillo de Gata, Galisteo, Zarza la Mayor, San Martín de Trevejo, Pinofranqueado, Acebo, Hoyos o Gata a nivel patrimonial**.

El municipio de Coria, con su antigüedad e importancia histórica como sede episcopal, es uno de los conjuntos patrimoniales más destacados de Extremadura, declarada Conjunto Histórico. Entre sus elementos más relevantes se encuentran la Muralla Romana (siglos III-IV d.C.), el Castillo construido por el primer marqués de Coria en 1470, la Catedral iniciada a finales del siglo XV con planos de Bartolomé de Pelayos, el Palacio Episcopal finalizado en 1620, el Convento de la Madre de Dios, un convento de monjas franciscanas existente desde el siglo XII, el Mantel de la Sagrada Cena, reliquia universal de la cristiandad conservada en el Museo de la Catedral de Coria, la Cárcel Real, edificio de granito y ladrillo construido a finales del siglo XVII, el Palacio de los Duques de Alba, construido entre los siglos XV y XVI sobre la muralla, y el Puente de Piedra, un puente de sillería con cinco arcos finalizado en 1518.

Robledillo de Gata fue declarado Conjunto Histórico en 1994, y su entramado urbano es una de las mejores muestras de arquitectura popular y doméstica en la provincia de Cáceres.

Galisteo, otro de los principales centros patrimoniales del área, es una villa histórica de Extremadura con un rico patrimonio que le ha valido la declaración de Conjunto Histórico. Sus principales elementos incluyen la Muralla, el Castillo de los Manrique de Lara, señores de Galisteo, el Puente sobre el río Jerte y la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

En Zarza la Mayor destacan la Casa de la Encomienda, el Castillo de Peñafiel, la Real Fábrica de Seda y la Fuente la Conceja.

San Martín de Trevejo, aunque su expediente de declaración de Conjunto Histórico sigue en proceso, cuenta con una arquitectura destacada, con casas de muros de piedra, plantas bajas y pisos elevados, y calles empedradas por las que discurre un riachuelo del valle de Jálama. El pueblo tiene impresionantes edificios del siglo XVI, como la Torre-Campanario en la Plaza Mayor, que conserva en su parte media el escudo de armas de Carlos V, quien otorgó el título de "muy noble y leal" a la villa.

En Pinofranqueado destaca la Iglesia de Nuestra Señora de la Encina, construida entre los siglos XVII y XVIII, un templo sencillo con mampostería enlucida y encalada, y una

portada rematada con un frontón triangular. En su interior destaca un retablo barroco dorado con la imagen de la Virgen de la Encina.

En Acebo se encuentra la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, obra de los maestros D. Pedro de Ybarra y D. Francisco Hernández. Es un templo imponente, tanto por su arquitectura como por su importante contenido mueble.

El Conjunto Histórico de Hoyos, declarado Bien de Interés Cultural, se destaca por la iglesia parroquial del Buen Varón, el convento del Espíritu Santo, la Casa del Deán y la ermita del Cristo.

El Conjunto Histórico de Gata, declarado en 1995, se caracteriza por su arquitectura popular con casas altas de dos y tres plantas. En la planta baja se encuentran las bodegas y cuadras; en la primera planta, las estancias y dormitorios; y en la última, la cocina sin chimenea, la despensa y los desvanes. Los materiales constructivos de la arquitectura serrana de esta zona son el granito, la cal morena y la arena de río, con entramado de madera y adobe en la parte más alta de las viviendas.

En cuanto al **patrimonio natural**, la comarca alberga diversas formaciones naturales, como **bosques de frondosas, dehesas, áreas de matorral y pastizal, junto a superficies transformadas en áreas de cultivos de secano (principalmente olivar) y de regadío**. El territorio presenta una gran variedad paisajística que forma parte de su identidad y sustento productivo. Destacan los **llanos y penillanuras, montañas y estribaciones, cuencas sedimentarias y vegas, piedemontes, reveros y valles fluviales encajados, y sierras**. Los llanos y penillanuras predominan en la comarca del Valle del Alagón, ocupando más del 27,5% del territorio del AUT. La litología de montañas y estribaciones en la comarca de Sierra de Gata está compuesta por lutitas y grandes bloques de granitos en su parte centro-norte, con un relieve de cumbres, laderas y valles por los que discurren gargantas que descienden hasta el piedemonte. Las cuencas sedimentarias y vegas se distribuyen por el centro y sur del Valle del Alagón y el sur de Sierra de Gata. El dominio de Piedemontes representa el 14,5% de la superficie del AUT Noroeste, localizado principalmente en Sierra de Gata. En los valles fluviales de las penillanuras, la red hídrica forma "riberos", caracterizados por su estrechez, profundidad y grandes pendientes, especialmente en la cuenca del río Alagón y los riberos del río Tajo. Las sierras, representando el 2,6% de la superficie (90 km²), están compuestas por cuarcitas, que forman un relieve apalachense.

En cuanto a las zonas protegidas, **el AUT Noroeste cuenta con 12 espacios RENPEX**. En la comarca de Valle del Alagón hay cuatro espacios protegidos, y en Las Hurdes y Sierra de Gata también hay cuatro espacios cada una. Además, existen varias Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en el Valle del Alagón, como el Embalse de Borbollón, el Embalse de Alcántara, Pinares de Garrovillas y Canchos de Ramiro y

Ladronera, y en Sierra de Gata, como la ZEPA Sierra de Gata y Valle de Las Pilas y el Embalse de Borbollón. En Las Hurdes hay tres ZEPAs: Hurdes, Sierra de Gata y Valle de las Pilas, y el Embalse Gabriel y Galán.

También existen **Zonas de Especial Conservación (ZEC)**, centradas en la preservación del hábitat natural y la flora y fauna silvestres. En el Valle del Alagón hay nueve lugares protegidos en esta categoría: Canchos de Ramiro, Río Erjas, Sierras de Risco Viejo, Arroyos Patana y Regueros, Laguna temporal de Corrales, Ríos Alagón y Jerte, Ríos Árrago y Tralgas, Riveras de Gata y Acebo, y Mina la Paloma. En Las Hurdes hay cuatro lugares protegidos: Las Hurdes, Sierra de Gata, Sierras de Risco Viejo y Río Esperabán. En Sierra de Gata, los ZEC son: Canchos de Ramiro, Río Erjas, Mina de la Aurora, Riveras de Gata y Acebo, Laguna temporal de Valdehornos, Ríos Árrago y Tralgas, Sierra de Gata y Arroyos Patana y Regueros.

La **hidrografía del AUT Noroeste** está marcada por el río Alagón, un afluente del río Tajo por su margen derecha, que nace en Frades de la Sierra (Salamanca) y desemboca en el río Tajo cerca de Alcántara. Es el afluente más largo de la cuenca del río Tajo, con una longitud total de 202 km, de los cuales 100 km discurren por la comarca que lleva su nombre. En el Valle del Alagón, atraviesa poblaciones como Coria y Alagón del Río, y pasa cerca de otras como Montehermoso, Ceclavín y Valdeobispo. Sus aguas atraviesan espacios naturales protegidos como el Parque Natural de las Batuecas-Sierra de Francia y la Reserva de la Biosfera de Tajo Internacional, así como otros espacios de la Red Natura 2000 como los Canchos de Ramiro.

En conclusión, el patrimonio natural y cultural del territorio es sumamente valioso, destacando por su influencia en la identidad territorial y por albergar numerosos ecosistemas que impactan significativamente la actividad socioeconómica de la región. La población local está estrechamente vinculada a la explotación de los recursos naturales y al aprovechamiento agrícola y ganadero extensivo, dependiente de las dehesas, llanos y pastizales. Además, es notable la creciente relevancia turística del AUT.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Población muy ligada a las características del territorio.
- Menor promedio de superficies verdes en los municipios del AUT.
- Bajo aprovechamiento de la capacidad productiva del medio natural.

- Pérdida de biodiversidad, degradación de los paisajes o aumento de riesgos naturales por el abandono de las zonas rurales.
- Degradación de cauces y ecosistemas fluviales.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Implementar acciones de recuperación, conservación, mejora y valorización del patrimonio natural y cultural.
- Aumentar la concienciación ambiental entre la población para fomentar prácticas sostenibles.
- Trabajar con la juventud para reducir la desafección hacia el territorio y mejorar la identidad local.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de protección, restauración, conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Estrategia de impulso de la identidad y cohesión territorial

1.1. ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Este enfoque integral no solo busca mitigar los efectos negativos de la actividad humana sobre los ecosistemas, sino también resaltar la importancia de los recursos naturales como activos fundamentales para el desarrollo económico y social. A través de la implementación de políticas de conservación, restauración de hábitats, y el fomento de prácticas responsables, esta estrategia aspira a preservar el patrimonio natural y promover un uso consciente y respetuoso de los recursos disponibles. objetivo preservar y revitalizar los elementos que forman parte de nuestra identidad y legado histórico. Esta estrategia reconoce la importancia de proteger tanto los bienes culturales, como monumentos y sitios arqueológicos, así como los recursos naturales que constituyen el entorno donde se desarrollaron las civilizaciones. A través de acciones coordinadas y sostenibles, se busca garantizar la integridad de este patrimonio para las futuras generaciones, promoviendo su valoración y disfrute en armonía con el desarrollo contemporáneo.

En este ámbito, se pretenden desarrollar e implementar diversas acciones, como pueden ser:

- Actuaciones para la restauración y puesta en valor de zonas ambientales e hídricas degradadas (cursos fluviales, charcas, ecosistemas de ribera, etc.).
- Creación y mejora de las redes de senderos y rutas turísticas territoriales. (Por ejemplo, Creación de una "Ruta del Agua" por los 12 municipios de la Mancomunidad Rivera del Fresnedosa o adecuación del camino de Portaje a Portezuelo, dotando de espacios verdes y naturales al trayecto).
- Planes para la identificación y catalogación del patrimonio cultural.
- Actuaciones para la restauración, mejora y puesta en valor de elementos del patrimonio cultural y natural. (Por ejemplo, actuaciones en el castillo de Villamiel o en el de Marmionda, en Portezuelo).
- Programas de formación sobre el patrimonio natural y cultural dirigidos a la ciudadanía.
- Plan de adecuación de piscinas y zonas de baño naturales.
- Plan de señalética territorial.

1.2. ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL.

La estrategia de fomento de la identidad y cohesión territorial se centra en fortalecer los lazos culturales, sociales y económicos dentro de una región, promoviendo un sentido compartido de pertenencia y orgullo entre sus habitantes. Esta iniciativa busca resaltar las particularidades que hacen único a este territorio, fomentando la participación activa de las comunidades en la preservación y promoción de sus tradiciones, valores y recursos. Al potenciar la identidad local y crear conexiones más sólidas entre los distintos actores territoriales, se contribuye a la creación de un entorno más cohesionado y resiliente, capaz de enfrentar los desafíos del desarrollo de manera unida y concertada.

En este sentido, se plantean diversas actuaciones, tales como:

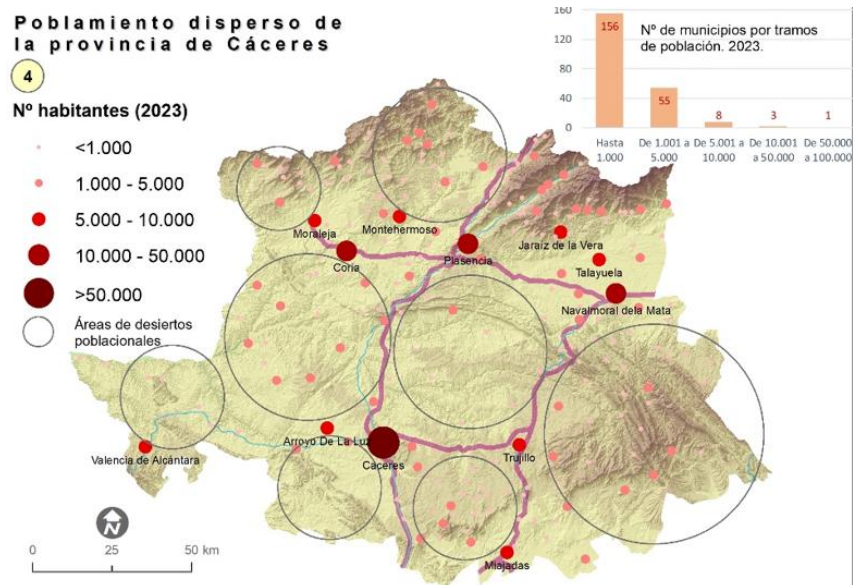
- Dotación y puesta en valor de centros de interpretación en el territorio.
- Plan de protección de la cultura, las tradiciones y el folklore local.
- Plan de promoción, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural y natural para la sensibilización y concienciación de los valores culturales y naturales en la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. MODELO DE TERRITORIO

La idea central que guía las acciones del Plan de Acción del Área Urbana Territorial del Noroeste es combatir la despoblación, un problema que afecta no solo a esta área urbana, sino también al resto de la provincia y a Extremadura en general, generando numerosos desafíos que deben ser abordados. Entre 2007 y 2017, los municipios del territorio han perdido, en promedio, un 12,67% de su población, destacándose las pérdidas de más del 40% en Descargamaría y Villamiel. Por otro lado, la variación promedio de la población en los municipios a nivel nacional y provincial muestra pérdidas del 9,08% y del 10,36%, respectivamente. En todo el territorio, únicamente Alagón del Río, Vegaviana y Pinofranqueado, con aproximadamente 1.000 habitantes cada uno, han ganado población, mientras que Coria ha perdido un 4,59% de su población en este periodo.

La pérdida de población y la pérdida de servicios básicos tienen una relación causa-efecto bidireccional. Por un lado, la disminución de la población impacta negativamente en la disponibilidad de servicios privados y públicos debido a la reducción de su rentabilidad (bares, servicios bancarios, supermercados, pequeños comercios, etc.) y a la disminución de recursos económicos y personal para el mantenimiento y funcionamiento de servicios públicos (centros de salud, centros de atención al envejecimiento, centros educativos, espacios deportivos, etc.). Por otro lado, la pérdida o alejamiento de estos servicios hace que los espacios rurales donde se ubicaban sean menos atractivos tanto para la población residente como para la potencial.

En el Área Urbana Territorial, Coria centraliza la mayor parte de los servicios. Además, existen pocas poblaciones en el territorio con la capacidad de actuar como pequeños centros que concentren servicios a una escala menor y faciliten la proximidad de estos. En este sentido, destacan los municipios de Moraleja (Sierra de Gata) y Montehermoso (Valle del Alagón). Los principales núcleos de población del territorio se encuentran en las comarcas de Valle del Alagón y Sierra de Gata (Moraleja y Coria). En contraste, en Las Hurdes, las principales poblaciones no superan los 1.500 habitantes (Pinofranqueado, Nuñomoral y Caminomorisco). Esto crea un desierto demográfico en esta comarca, como se puede observar en el mapa siguiente.



En este contexto, contar con una adecuada dotación de infraestructuras y servicios básicos municipales y regionales es esencial y constituye una demanda constante de la población para revitalizar los municipios, mantener la población actual y atraer nuevos residentes a estas localidades.

Aunque el principal desafío del territorio es combatir la despoblación, existen otras debilidades demográficas que afectan su particularidad, como la baja tasa de natalidad y los altos índices de envejecimiento, senectud y dependencia. Estas cuestiones son cruciales y deben abordarse al considerar el modelo territorial, implementando acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

El Área Urbana Territorial del Noroeste se caracteriza por tener índices de envejecimiento (población mayor de 65 años) y senectud (población mayor de 85 años) muy elevados. El índice de envejecimiento es del 29,60% en promedio, mientras que el promedio nacional es del 26,82%. Los índices de senectud son del 16,13%, en comparación con el 14,92% a nivel nacional.

En cuanto a los indicadores de dependencia, que muestran el porcentaje de personas que dependen de la población en edad de trabajar, el promedio de los municipios del AUT Noroeste es del 65,73%, superior al promedio de los municipios españoles (62,36%), aunque en ambos casos son muy elevados. Existen importantes diferencias territoriales: mientras que algunos municipios tienen un indicador ligeramente inferior al 50%, como Guijo de Galisteo, Hoyos, Adeguela de Jerte y Coria, en dos municipios supera el 100%: Pescueza y Casares de las Hurdes.

Por otro lado, los indicadores de dependencia infantil son ligeramente superiores en Valle del Alagón (15,45%) respecto al promedio de los municipios de España (15,31%), lo que indica una población ligeramente más joven en esta comarca.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Baja densidad demográfica y efecto de despoblación causado por el envejecimiento de la población, y la falta de jóvenes.
- Falta de determinados servicios especializados en los centros de salud, especialmente en áreas rurales.
- Falta de servicios públicos en algunas localidades del ámbito rural.
- Degradación de núcleos poblacionales debido al proceso de abandono y de despoblación.
- Gran dispersión territorial que dificulta la optimización de los recursos e infraestructuras disponibles. Concentración de la población en pocos municipios.
- Elevadas tasas de dependencia asociadas a una población envejecida, que requieren de medidas de adaptación de los espacios públicos.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Medidas para abordar la falta de servicios de proximidad en el territorio.
- Dotar de infraestructuras y servicios adecuados en las áreas rurales para mantener y atraer población.
- Revitalizar los núcleos poblacionales y adaptarlos a las necesidades reales de sus habitantes.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de racionalización de equipamientos territoriales.
2. Estrategia de revitalización de núcleos municipales.

2.1. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES

Las actuaciones englobadas en esta estrategia tienen como objetivo garantizar que las comunidades cuenten con los recursos y equipamientos necesarios para su desarrollo sostenible y bienestar. Esta iniciativa busca modernizar y optimizar las infraestructuras existentes, al mismo tiempo que se amplía la cobertura y calidad de los servicios públicos esenciales, como el transporte, la educación, la salud y el saneamiento. Mediante una planificación estratégica y una inversión adecuada, esta estrategia pretende crear un entorno más eficiente y equitativo, facilitando el acceso de todos los habitantes a servicios básicos que mejoren su calidad de vida y contribuyan al progreso territorial.

Además, busca garantizar que todas las personas, independientemente de su ubicación o condición, tengan un acceso equitativo y fácil a los servicios esenciales. Esta iniciativa se centra en acercar los servicios públicos a la población, eliminando barreras físicas, económicas y sociales que dificultan su acceso. Mediante la optimización de la infraestructura, la descentralización de servicios, y la implementación de soluciones innovadoras, esta estrategia pretende asegurar que la población pueda disfrutar de una mejor calidad de vida, con servicios más accesibles, eficientes y adaptados a sus necesidades cotidianas.

En este sentido, se plantean distintos tipos de acciones, como pueden ser:

- Plan de mejora y adecuación de las infraestructuras y servicios como centros de día, residencias, guarderías, centros culturales y educativos, etc.
- Rehabilitación, mejora y ampliación de las infraestructuras asociadas a las zonas verdes existentes.
- Programas de apoyo y mejora de la accesibilidad de las infraestructuras y espacios públicos. (Por ejemplo, plan de adaptación de los espacios públicos a la accesibilidad universal de Pescueza).
- Plan de dotación de espacios multiusos.
- Plan de rehabilitación, conservación y mejora de las infraestructuras y espacios públicos. (Por ejemplo, sustitución de fibrocemento y reasfaltado en Acehuche, obras de pavimentación, abastecimiento y acerado en Casas de Don Gómez y Ceclavín).

2.2. ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO URBANO Y RURAL

La rehabilitación y conservación del entorno tiene como objetivo revitalizar y preservar los espacios donde las personas viven y desarrollan sus actividades diarias.

Esta estrategia se centra en la mejora de infraestructuras, la restauración de edificios históricos, y la conservación de áreas naturales, asegurando que tanto las zonas urbanas como rurales mantengan su funcionalidad, atractivo y sostenibilidad. Mediante intervenciones planificadas y respetuosas con el medio ambiente, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, promover la identidad local, y garantizar que estos entornos se adapten a las necesidades del presente sin comprometer los recursos y el legado para las futuras generaciones.

Las actuaciones propuestas en este sentido son diversas. Entre ellas podemos encontrar las siguientes:

- Actuaciones en materia de conservación, rehabilitación y mantenimiento de la arquitectura vernácula y tradicional.
- Formación en rehabilitación de edificios y viviendas singulares y embellecimiento de municipios en general.
- Planes de conservación de fachadas y estética local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. TERRITORIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El territorio del Área Urbana Territorial del Noroeste está estrechamente ligado a los espacios y recursos naturales, gracias a su rica biodiversidad y patrimonio paisajístico. Por ello, las **medidas de adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático** dentro de esta área cobran especial importancia.

El **clima dominante en la provincia es mediterráneo continental**, caracterizado por veranos muy calurosos y largos, e inviernos suaves y cortos, con largas temporadas de sequía debido a la baja pluviosidad. Esto hace que la zona sea especialmente **vulnerable a ciertos impactos del cambio climático**, como el aumento en la frecuencia, duración e intensidad de las sequías y las olas de calor.

El clima de la zona del área urbana territorial está influenciado por el Anticiclón de las Azores, que garantiza un tiempo seco y despejado la mayor parte del año, con estaciones de transición en otoño y primavera. Las precipitaciones se concentran principalmente en invierno, otoño y primavera, siendo frecuentes los periodos de sequía. Las temperaturas son suaves en invierno y rigurosas en verano, con ocasionales olas de frío y calor de corta duración. Las precipitaciones son escasas durante todo el año, especialmente en verano, y varían según la zona.

Según datos del CSIC o la AEMET, las temperaturas máximas de la provincia se han incrementado en 1,24°C en el periodo de 1971-2005 y las mínimas lo han hecho en 0,91°C, por encima de la media española en ambos casos (1,05°C y 0,80°C, respectivamente). Del mismo modo, la precipitación media en la provincia ha disminuido desde los 1,96 mm/día a los 1,85mm/día. Las previsiones indican que esta tendencia permanecerá en las próximas décadas o incluso se agravará sino se toman medidas al respecto. El agravamiento de estos fenómenos tiene serias repercusiones en distintos ámbitos. Ya se han mencionado con anterioridad los fenómenos de las sequías y las olas de calor, aunque existen otros impactos como la pérdida de biodiversidad, la desertificación, el incremento de los incendios forestales, el incremento de las necesidades de riego fruto de la escasez de lluvia o el aumento de fenómenos como las tormentas o los vientos huracanados. La menor disponibilidad y calidad de los recursos hídricos es también, en parte, causada por los impactos del cambio climático. En este sentido, los niveles de evapotranspiración potencial en la provincia (que influye en las necesidades de riego de los cultivos) también se verá incrementada desde los 4,96 mm/mes actuales hasta los 5,51 mm/mes, afectando a las necesidades hídricas y al riesgo de desertificación.

Por otro lado, el cambio climático permite la adaptación de especies invasoras que desplazan a las autóctonas, generando graves problemas medioambientales y también económicos debido a los impactos sobre los cultivos o facilita el incremento de plagas y enfermedades que afectan a la flora y fauna, así como a la agricultura y ganadería o incluso al ser humano.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Pérdida de biodiversidad, degradación de los paisajes o aumento de los riesgos naturales ocasionados por el cambio climático debido al abandono de espacios forestales y el monte.
- Especial vulnerabilidad al cambio climático por la importante ruralidad del territorio y la climatología de este.
- Escasa concienciación de la población en torno a la problemática.
- Existencia de especies invasoras en algunos ecosistemas.
- Existencia de espacios protegidos que están en peligro.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Llevar a cabo actuaciones de adaptación y mitigación al cambio climático para mejorar la resiliencia del territorio ante los impactos derivados del mismo.
- Incrementar el conocimiento y sensibilización en materia de cambio climático por parte de la población regional.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han agrupado en la siguiente **ESTRATEGIA**:

1. Estrategia de resiliencia contra los efectos del cambio climático

3.1. ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La resiliencia climática es clave para enfrentar los desafíos que el cambio climático impone a las comunidades y ecosistemas. Esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar capacidades y adaptar sistemas, tanto naturales como humanos, para resistir y recuperarse de los impactos climáticos adversos, como eventos meteorológicos extremos y cambios en los patrones climáticos. A través de la planificación anticipada, la implementación de soluciones innovadoras y la colaboración entre distintos sectores, esta estrategia busca reducir la vulnerabilidad, proteger los medios de vida y asegurar un desarrollo sostenible que sea capaz de soportar las incertidumbres del clima futuro. Con este objetivo, podemos encontrar diversas actuaciones, entre ellas:

- Desarrollo de actuaciones de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático.
- Desarrollo de actuaciones de prevención y adaptación a riesgos naturales.
- Campañas de concienciación y sensibilización en materia de cambio climático.
- Generación de actuaciones en los cascos urbanos que aminoren el impacto térmico provocado por el cambio climático. (Por ejemplo la instalación de toldos sombreadores en parque infantil y Parque de Petanca, en Portezuelo).
- Plantación de especies autóctonas resistentes y sustitución de las pirófitas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La gestión sostenible de los recursos se ha convertido en una prioridad para las regiones que buscan asegurar un desarrollo sostenible. En este contexto, el Área Urbana Territorial del Noroeste debe abordar importantes **desafíos relacionados con el uso sostenible de los recursos disponibles**, lo que implica **una adecuada gestión del agua y los residuos**, así como la promoción de la **eficiencia energética**.

El agua es un recurso potencialmente renovable, siempre que su explotación se realice a un ritmo menor que su renovación. Por tanto, **en un territorio donde la disponibilidad de agua puede ser variable debido a sus características climatológicas, se requiere una gestión eficaz que garantice un suministro adecuado y de calidad para los diferentes usos tanto consuntivos como no consuntivos**. Entre los usos consuntivos destacan la agricultura y la ganadería, el uso doméstico, el riego de parques y jardines y la limpieza viaria. Entre los usos no consuntivos se incluyen el aprovechamiento hidroeléctrico, la navegación, la pesca deportiva y los deportes náuticos. De este modo, los embalses y presas de la región tienen diversos usos, tanto de carácter turístico como en su función de aprovisionamiento.

La producción eléctrica en Extremadura es mayoritariamente renovable, con un bajo nivel de emisiones de CO2 asociado. No obstante, el grado de implantación varía según el usuario, aunque ha aumentado en todos los casos. Según el Balance Eléctrico de Extremadura (2022), hay menor potencia instalada y número de instalaciones de autoconsumo en empresas y administraciones públicas que a nivel particular. Según la Red Eléctrica de España, el consumo energético ha aumentado en toda Extremadura, siendo el uso doméstico y el sector secundario los principales consumidores.

La producción bruta de energía eléctrica en el año 2021 fue de 24.677 GWh, lo que ha supuesto un 17,77% más que en el año 2020. De esa energía, el 61,62% es nuclear, y el resto se ha producido de manera renovable. El diagnóstico de la situación energética del AUT recoge que el parque generador de energía eléctrica es renovable en gran parte, por lo que destaca el bajo nivel de emisiones de CO2 asociado a la producción de electricidad.

En cuanto a la gestión de residuos, el fomento de la economía circular es especialmente relevante para procurar un desarrollo económico sostenible, equilibrado, duradero y respetuoso con el medioambiente.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de

Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Escasa implementación de medidas de eficiencia energética y energías renovables en las infraestructuras públicas y privadas.
- Sistema de gestión de residuos con difícil acceso a determinados municipios o con instalaciones obsoletas.
- Inestabilidad normativa para el desarrollo de las comunidades energéticas, limitando su impacto en las comunidades rurales.
- Las subidas de las temperaturas, unido a la disminución de las precipitaciones, tendrán un impacto en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Invertir en la conservación y mejora del parque edificatorio del territorio, en relación con la sostenibilidad de este.
- Implementar medidas para modernizar y mejorar la gestión y producción de recursos energéticos sostenibles.
- Mejorar en la gestión eficiente del agua.
- Impulsar una mejora de la gestión de los residuos.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de gestión sostenible de los recursos naturales.
2. Estrategia de implementación de la economía circular y de mejora de la gestión de residuos.

4.1. ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS

Los recursos naturales son bienes de gran riqueza vital, pero limitados, cuya adecuada gestión resulta primordial para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de los seres humanos y la biodiversidad. La estrategia de gestión sostenible de los recursos naturales se orienta a equilibrar la explotación de estos recursos con su conservación a largo plazo. Este enfoque busca asegurar que los recursos naturales, como el agua,

el suelo, los bosques y la biodiversidad, sean utilizados de manera eficiente y responsable, garantizando su disponibilidad para las generaciones futuras. A través de prácticas sostenibles, regulación adecuada y la promoción de tecnologías limpias, esta estrategia tiene como objetivo reducir el impacto ambiental, prevenir la degradación de los ecosistemas y promover un desarrollo económico que respete los límites del planeta. De este modo, se contribuye a la preservación del entorno natural y a la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

El objetivo de esta estrategia es, por tanto, fomentar un mejor uso de los recursos naturales a través, por ejemplo, de las siguientes actuaciones:

- Planes integrales para la gestión sostenible de los recursos hídricos, donde se contemplen actuaciones como la digitalización o sensorización para el control de las pérdidas.
- Campañas de concienciación y sensibilización sobre el uso racional del agua.
- Plan de mejora de la eficiencia energética del alumbrado e infraestructuras públicas. (Por ejemplo, sustitución de la cubierta de uralita del almacén municipal por otra más segura y con mejor aislamiento térmico).
- Promover la implantación de protocolos de buenas prácticas en materia de ahorro energético en entidades públicas y privadas.

4.2. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS.

La gestión de los residuos es uno de los desafíos más relevantes de la sociedad moderna, en un contexto de aumento del consumo y aumento de la población global. La estrategia de implementación de la economía circular busca transformar el modelo económico tradicional de "usar y desechar" hacia uno más sostenible, en el que los recursos se mantengan en uso el mayor tiempo posible. Esta iniciativa promueve la reducción de residuos, la reutilización de materiales y la creación de ciclos de producción y consumo más eficientes. A través de la innovación, la adopción de prácticas sostenibles y la colaboración entre sectores, esta estrategia pretende minimizar el impacto ambiental y maximizar el valor de los recursos, contribuyendo a un desarrollo económico que sea compatible con la preservación del medio ambiente y el bienestar social.

Para el desarrollo de esta estrategia se contemplan entre otras, las siguientes actuaciones:

- Planes de mejora de la gestión de residuos. (Por ejemplo, Cambio de contenedores de residuos en Torrejoncillo y Zarza la Mayor).

- Mejora de la red de puntos limpios municipales.
- Impulso a las soluciones de compostaje para el reciclado de residuos orgánicos con actuaciones como la introducción de compostadores para reciclaje de residuos orgánicos, formación a agricultores y otros en materia de compostaje y agricultura ecológica, actuaciones dirigidas al aprovechamiento de los residuos y subproductos del sector agroalimentario.
- Creación de espacios para la innovación y el eco-emprendimiento social y economía verde y circular.
- Desarrollo de la cadena de valor de los usos del agua e implantación de modelos de gestión circular con apoyo en tecnologías digitales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLES

Las características territoriales del AUT, con una **gran extensión** y la existencia de áreas rurales diseminadas geográficamente, con una importante **disparidad** en cuanto a la concentración de la población y de **servicios públicos** municipales enhebran una realidad compleja en el ámbito de la movilidad.

El AUT tiene una **localización excéntrica** respecto a la Red Nacional de Carreteras, pero posee una **buena accesibilidad** gracias a la cercanía de la A-66, que atraviesa todo el límite este de la comarca. La llegada a partir de 2010 de la EX-A1 (Corredor este – oeste del Norte de Extremadura) rompe con la ubicación periférica de la zona, al comunicarla a través de esta vía rápida con Plasencia, Navalmoral y Madrid. Funcionalmente, el **AUT Noroeste no está unificado**, ya que una parte del mismo gira en torno a Coria, mientras que la parte restante depende de Plasencia. La existencia de Plasencia y su cercanía al área ha impedido el desarrollo de un dinamismo interior entre el total de los municipios como sí se ha desarrollado en el sector oeste entorno a Coria.

En cuanto a los tiempos de acceso a los núcleos poblacionales de 20.000 o más habitantes, no existe ninguno en el AUT aunque Cáceres y Plasencia ejercen una gran influencia en gran parte de la región. Por otro lado, en cuanto al tiempo de acceso a municipios con más de 200.000 habitantes, con servicios muy especializados (aeropuertos internacionales, universidades o instituciones culturales y económicas), encontramos que la provincia es una de las peores comunicadas teniendo, en el caso del AUT tiempos de acceso superiores a 2 horas a la ciudad con más de 200.000 habitantes más cercana (Madrid).

En lo relativo a las infraestructuras de transporte dentro del territorio del Área Urbana Territorial, la proporción de suelo destinado a estas en los municipios de la región es ligeramente inferior al promedio nacional (0,90 % y 1,09%, respectivamente). Existen importantes diferencias comarcales, no obstante. De este modo, mientras que en el Valle del Alagón este porcentaje es del 1,03%, en Las Hurdes es de apenas el 0,68% y en Sierra de Gata del 0,82%. En ciudades como Valencia o Málaga los porcentajes son superiores al 5%. En la ciudad de Cáceres, por su parte es únicamente del 0,78%. Este indicador pone de relieve el **déficit de infraestructuras de transporte de la región**, en la que 37 de los 53 municipios del AUT están por debajo de la media nacional en este ámbito. En cuanto al transporte ferroviario en el AUT, **la infraestructura de ferrocarril es pobre y poco competitiva respecto al transporte privado**, existiendo únicamente el **servicio de Media Distancia de RENFE**, encontrando las dos estaciones más cercanas al AUT en Cáceres y Plasencia. Por su parte, **las infraestructuras ciclistas son también muy escasas, localizándose fundamentalmente en los mayores núcleos urbanos como Cáceres y Plasencia** y no existiendo una gran cultura de uso de la bicicleta para desplazamientos.

Existe, en la región, al igual que en el resto de la provincia, **una gran dependencia del vehículo privado para los desplazamientos cotidianos**, ante la falta de otras alternativas realmente viables. El 66,80% de ciudadanos y ciudadanas de la provincia, según el INE confirman utilizar su vehículo privado para desplazamientos habituales, por el 63% de la media nacional. En cuanto al **parque móvil**, se destaca por tener una **mayor edad media a nivel provincial que a nivel nacional** (16,38 por los 13 años de edad media nacional). Es en las provincias más envejecidas y con menor renta donde los vehículos suelen contar con mayor antigüedad. Este hecho repercute en un **mayor riesgo para la seguridad vial** y en la existencia de un **parque móvil más contaminante**. En este sentido, el porcentaje de turismos eléctricos a nivel provincial es del 0,20%, por el 0,72% a nivel nacional. Por este motivo, se está llevando a cabo el Plan MOVECA, para facilitar la transición hacia estos vehículos a través de la creación de las infraestructuras necesarias.

La promoción de un sistema de movilidad y transporte adecuado es esencial para el fomento de un desarrollo equilibrado, para favorecer la cohesión territorial, para la mejora de la calidad de vida de la población y para la reducción de su impacto ambiental. Además, el avance en cuanto a alternativas de transporte puede ayudar a impulsar el cambio de hábitos de vida hacia otros más saludables.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Escasez de infraestructuras de transporte, particularmente en Las Hurdes y Sierra de Gata.
- Transporte público y colectivo deficitario en cuanto a oferta, horarios, etc, lo que produce una excesiva dependencia y predominancia del vehículo privado.
- Mala conexión con las grandes ciudades que ofrecen servicios muy especializados, como aeropuertos internacionales, instituciones culturales o económicas, centros universitarios, etc.
- Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible como carriles bici.
- Existencia de un parque de vehículos envejecido.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Incrementar la inversión en infraestructuras de transporte público tanto para su ampliación como para su mantenimiento y conservación.
- Impulsar la instauración de medios de transporte alternativos más sostenibles, como la bicicleta o el transporte eléctrico.
- Mejorar la oferta de transporte intermunicipal como medio para reducir el uso del vehículo privado y para progresar en la conexión del territorio.

Atendiendo a estas cuestiones, las propuestas realizadas se han agrupado en **dos grandes estrategias**, a saber:

1. Estrategia de movilidad territorial y urbana.

5.1. ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL.

Esta estrategia se centra en fomentar sistemas de transporte que sean respetuosos con el medio ambiente, accesibles y eficientes, contemplando una serie de actuaciones diseñadas para mejorar la movilidad intermunicipal y territorial.

La tipología de actuaciones en este ámbito es diversa, y se plantean acciones como las siguientes:

- Elaboración de Planes de Movilidad Sostenible.
- Creación de caminos peatonales.
- Campañas de sensibilización sobre movilidad sostenible.
- Creación de carriles bici de conexión intermunicipal.

- Inventariado y promoción de la red de caminos y senderos peatonales del territorio.
- Creación de una plataforma virtual de viajes colaborativos.
- Plan de promoción de itinerarios escolares seguros.
- Actuaciones en materia de señalización de calles y calzadas. (Por ejemplo, propuesta de señalización de calzadas y calles de Holguera).

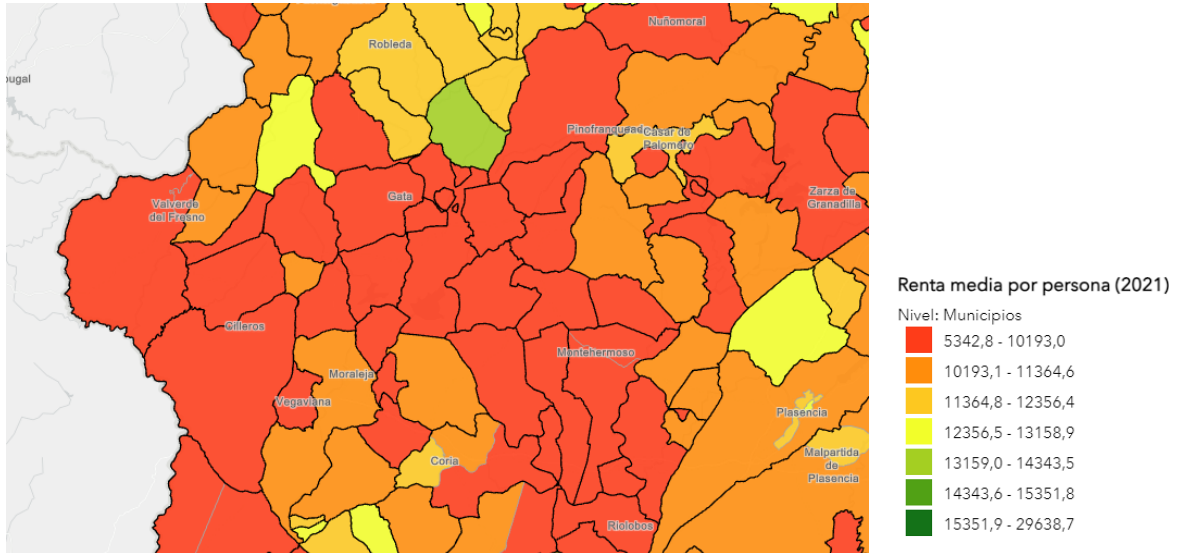
OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. TERRITORIO INCLUSIVO Y DIVERSO

El territorio del Área Urbana, con toda su extensión, riqueza cultural y diversidad social, se enfrenta al desafío de construir un territorio que ofrezca igualdad de oportunidades a todos sus habitantes. Aspectos como el género, la condición económica o social o la procedencia de las personas deben ser considerados a la hora de tomar decisiones por parte de las administraciones públicas con el objetivo de promover la cohesión social y la igualdad en todas sus formas. Además, el contexto territorial está marcado por la existencia de una población envejecida lo que aumenta las necesidades de dependencia. Por otro lado, el interés por atraer nuevos pobladores y retener a la población joven, las alternativas de ocio y el impulso de los espacios para la juventud son claves en este sentido. El asociacionismo social cumple, asimismo, una función identitaria en la población, haciéndola más participativa y dinámica, revitalizando con ello el tejido social.

Ya se ha hablado con anterioridad de los índices de envejecimiento y dependencia de la región y las necesidades que derivan de la existencia de indicadores elevados en estas cuestiones. Por ello, se van a analizar otros aspectos clave que influyen en términos de cohesión social en el territorio.

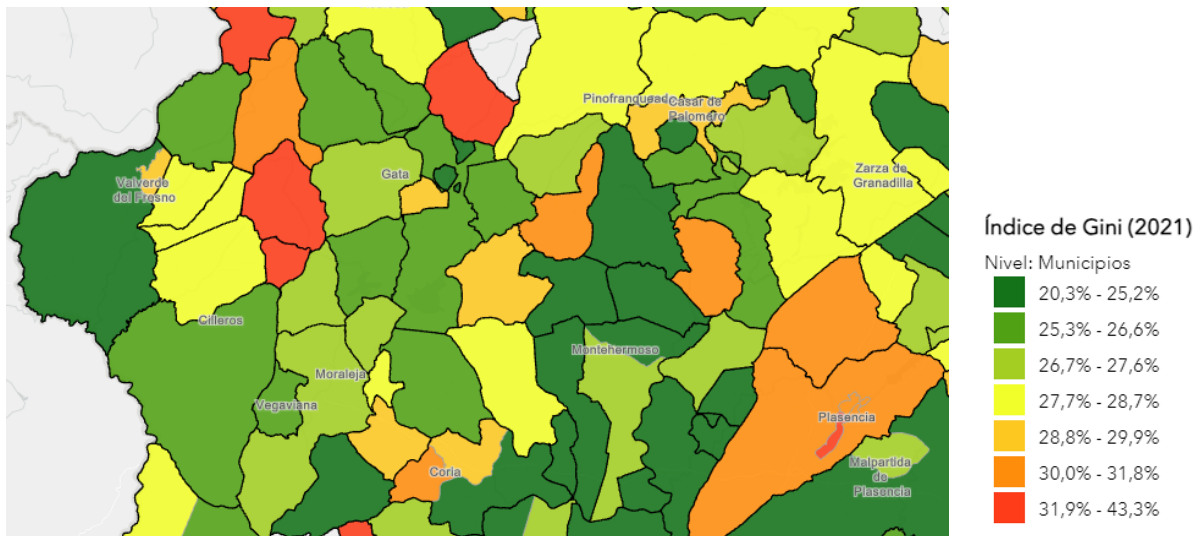
En primer lugar, el empleo es uno de los principales factores de igualdad o desigualdad que existen, sino el más relevante. Como se ha explicitado anteriormente, este es el aspecto clave sobre el que se quiere trabajar desde la Diputación de Cáceres como motor para mantener y atraer población a la región y revitalizar la demografía del territorio. El porcentaje de desempleados es sistemáticamente superior en todo el AUT (ligeramente inferior al 16% a finales de 2023) respecto al desempleo a nivel nacional, que se ubicó en torno al 11,80% según la EPA del cuarto trimestre de 2023. Este desempleo afecta ligeramente menos a mujeres que a hombres: en todas las comarcas y los municipios menos del 50% del desempleo corresponde a mujeres, salvo en el Valle del Alagón, en donde el paro femenino supone el 51,13%. En cuanto a los niveles de renta, en el siguiente mapa podemos observar los niveles de renta del

AUT y los municipios de la provincia y su entorno, según el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del INE (2021):



Como podemos observar, tan solo el municipio de Descargomaría (en verde claro), se sitúa por encima de la media en cuanto a renta media por persona, mientras que el resto de los municipios del AUT se encuentran en los niveles bajos. Si consideramos la renta media por hogar, la distribución es similar, aunque se agravan las diferencias patentes con otros territorios, quedando más poblaciones en los niveles más bajos de renta (rojo oscuro en el mapa).

En cuanto a las diferencias a nivel interno de cada municipio en términos de reparto de ingresos, medido por el índice de Gini (siendo 0 la igualdad perfecta en la que todos tienen los mismo ingresos y 1 equivale a una desigualdad máxima en la que una persona acumula todos los ingresos), encontramos diferencias respecto al mapa anterior. En este caso, las mayores diferencias sociales las encontramos en los municipios de Descargomaría (37,12%), Hoyos (33,49%) y Acebo (32,3%), encontrándose la gran mayoría de los municipios restantes con índices menores a la media, lo que indica una igualdad superior.



Por otro lado, el **porcentaje de población extranjera (1,19 %)** es **extremadamente menor que el promedio nacional (7 %)**. No obstante, existen profundas diferencias dentro del territorio. Por ejemplo, aunque aún bastante por debajo del promedio nacional, en Torrecilla de los Ángeles encontramos que el porcentaje de población extranjera se coloca en un 5,32%, mientras que la mayoría de los municipios del AUT no llegan al 1%.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Alta tasa de desempleo, especialmente de mujeres y jóvenes.
- Falta de servicios y atención a personas con discapacidad.
- Elevadas tasas de envejecimiento y dependencia
- Escaso aprovechamiento de la cultura y del deporte como instrumentos de transformación y cohesión social.
- Desafección joven respecto al territorio en el que habita, que resulta en una falta de implicación en los procesos locales y un escaso asociacionismo.
- Alternativas culturales y de ocio escasas y desiguales, dependientes de entidades públicas o semi públicas o de personas puntuales.
- Falta de una agenda común que permita dar visibilidad a la oferta cultural de las comarcas.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Desarrollar medidas para potenciar la dinamización de la juventud y del tejido asociativo.
- Fomentar la cohesión social a través de la cultura y del deporte.
- Promover la igualdad de género y la diversidad en el territorio mediante políticas inclusivas.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de impulso de la igualdad y mejora de la dependencia.
2. Estrategia de promoción de la juventud y del asociacionismo.

6.1. ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA IGUALDAD Y MEJORA DE LA DEPENDENCIA.

La estrategia de promoción de la igualdad y la diversidad social es fundamental para construir una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos, independientemente de su origen, género, etnia o condición social. Esta iniciativa busca eliminar las barreras que perpetúan la discriminación y la desigualdad, promoviendo políticas y prácticas que valoren la diversidad y fomenten la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad. A través de la educación, la sensibilización y el apoyo a grupos vulnerables, esta estrategia pretende crear un entorno social más cohesionado y respetuoso, en el que la diversidad sea vista como una fortaleza y no como una fuente de división.

Las medidas propuestas en este sentido son diversas, encontrando algunas como:

- Campañas de sensibilización y promoción de la igualdad y la diversidad.
- Programas de atención a la dependencia y a grupos en riesgo de exclusión.
- Acciones de impulso de la vejez activa y de atención a la soledad no deseada.
- Creación de espacios de mediación familiar móvil.
- Desarrollo de Planes de Igualdad comarcales.

6.2. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD Y DEL ASOCIACIONISMO.

El desarrollo integral de la juventud es crucial para asegurar el porvenir de cualquier sociedad. En este sentido, no solo es preocupante el éxodo de la población joven del territorio, sino también la apatía y la falta de implicación de esta en la participación

pública, destacadas en diversos procesos participativos como uno de los principales desafíos a enfrentar en la región.

Por ello, las medidas propuestas tienen como finalidad crear un entorno propicio que favorezca el crecimiento personal de la infancia y la juventud, promoviendo su participación activa en la sociedad e integrando a colectivos vulnerables, al tiempo que se mejora el bienestar de toda la comunidad. Entre estas medidas, se incluyen las siguientes acciones.

Entre las iniciativas planteadas, se encuentran las siguientes actuaciones:

- Dinamización cultural y deportiva en los municipios, tanto a los colectivos de jóvenes como de mayores. Impulso de una red de jóvenes dinamizadores/as rurales.
- Proyectos culturales, de ocio y tiempo libre saludable para la población, con una oferta especial dedicada a los jóvenes y a la integración de colectivos en riesgo de exclusión.
- Organización de eventos culturales, artísticos, deportivos y/o lúdicos de carácter comarcal como nuevos festivales, actividades de animación y espectáculos que promueven la movilidad y el conocimiento del territorio.
- Ayuda a la creación y dinamización del movimiento asociativo, especialmente en las localidades en riesgo demográfico.
- Creación de una base de datos de las asociaciones existentes en el territorio.
- Promoción del intercambio entre asociaciones (culturales, de jóvenes, de mujeres...) del territorio y de otras regiones.
- Programas de formación relacionados con el tejido asociativo.
- Impulso a las asociaciones de la comarca que realizan una labor social para extender su ámbito de acción.
- Promoción de la creación de espacios de participación y de debate para jóvenes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Como se ha mencionado anteriormente, **la despoblación en el territorio se debe principalmente a la falta de oportunidades laborales**, lo que obliga a la población a buscar lugares donde puedan desarrollarse profesional y económicamente. En este contexto, influyen **varios factores** además del **dinamismo del mercado laboral y del tejido productivo**. Por lo tanto, **no se trata solo de la cantidad de trabajo disponible**, sino que, a menudo, **la calidad del empleo existente es lo que impulsa a la población**,

especialmente a los jóvenes, a abandonar su lugar de origen. Además, la cultura de una sociedad determinada puede tener una mayor inclinación hacia el emprendimiento o contar con más oportunidades para ello. En otros casos, la falta de formación de la población impide que esta se adapte a las necesidades del mercado laboral, quedando excluida del mismo.

Anteriormente se ha comentado que **las tasas de desempleo del AUT y de la provincia son superiores**, en torno a tres puntos porcentuales, **a la media española**. No obstante, existen otras diferencias relacionadas con los sectores productivos y su capacidad en la generación de empleo, así como otras cuestiones de carácter local que han influido en el territorio. **El sector agrícola ha sido tradicionalmente el principal motor económico de la región**, debido a diversos factores, como la abundante riqueza natural, la arraigada tradición agrícola y ganadera, y la presencia de la dehesa, en la cual se practica la agrosilvicultura; si bien los **problemas inherentes de este sector** han permitido una **reorientación de las actividades del mundo rural, diversificándolas hacia otras áreas como el sector servicios, el turismo o la agroindustria**.

En este sentido, destaca el **importante número de empresas agrícolas-pecuarias en el AUT**, destacando la **producción avícola**, con una mayor producción respecto a las demás AUT.

Por otro lado, en el AUT el porcentaje de trabajadores en el sector agrícola (43,51%) es considerablemente mayor que en el promedio nacional (28,86%), lo que demuestra la predominancia de la actividad agrícola. No obstante, la superficie destinada a cultivos que se emplea efectivamente para ello es del 0,09%, siendo este un porcentaje muy bajo, lo que significa un importante grado de infrautilización de la tierra, hecho que puede incidir en la despoblación de las áreas rurales, o ser efectivamente consecuencia de esta.

La AUT Noroeste concentra la **menor cantidad de empresas del sector industrias y construcción en comparación a las demás AUT**, un total de 438, de las cuales 3 empresas de la industria extractiva, 147 del sector de industrias manufactureras y 288 empresas del sector construcción. El municipio de Montehermoso es el único en la AUF que posee empresas de la industria extractiva, 3 en total. El municipio de Moraleja concentra la mayor cantidad de empresas de la industria manufacturera, con 19,73% del total de este sector en la AUF. Y en cuanto al sector construcción el municipio de Coria concentra la mayor cantidad, un 17,01% de total en la AUF de este sector, con 49 empresas.

El escaso sector secundario (industria y construcción) guarda relación con el sector primario, centrándose en la agroindustria.

En cuanto al **sector terciario**, es el **sector que más aporta al PIB**, incluyendo un gran abanico de actividades, si bien el sector servicios en la región deriva en buena parte del sector primario. El sector terciario, además, es el segundo sector que más emplea, después del sector agrario. Según el indicador de Agenda Urbana D.26, ocupa el 41,83 % de los trabajadores del AUT.

En cuanto al **empleo generado por los distintos sectores respecto al promedio español**, cabe destacar un peso ligeramente inferior del sector terciario y de la industria respecto al total, y un mayor peso relativo de la construcción y de la agricultura. Existen, asimismo desigualdades territoriales. Agrupando los municipios según su comarca, podemos destacar la existencia de un sector servicios relativamente más fuerte en Las Hurdes que en los municipios del Valle del Alagón y de Sierra de Gata, pero un sector industrial más débil que en ellos. En los municipios pertenecientes a Sierra de Gata, por su parte, destaca el mayor peso relativo del sector agrícola y en los pertenecientes al Valle del Alagón podemos observar un mayor peso relativo de la industria y de la construcción, respecto a Sierra de Gata y Las Hurdes, si bien sigue predominando la actividad agrícola e industrial.

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Menor nivel de renta neta media por persona y de productividad que a nivel provincial.
- Elevada tasa de paro general.
- Escasa oferta de empleo cualificado.
- Índice industrial y nivel de actividad empresarial muy bajo en relación con el porcentaje de la población.
- Bajo nivel de cualificación en la población activa.
- Poca diversificación económica, aún centralizada en la agricultura y la ganadería.
- Limitada capacidad de las empresas del sector primario para dinamizar el mercado laboral.
- Industria agroalimentaria poco desarrollada, con la consecuente pérdida de valor de los productos.
- Deficiencias en el proceso de digitalización del tejido productivo, especialmente en empresas de sectores más tradicionales.
- Falta de relevo generacional en la población activa.

- Éxodo de la población más capacitada debido a la falta de oportunidades de empleo cualificado.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Fomentar la diversificación económica del territorio e impulsar un tejido productivo más dinámico.
- Implementar programas para promover el empleo de calidad en el territorio.
- Impulsar una cultura de emprendimiento e innovación en la región.
- Mejorar la formación de la población, que permita el desarrollo del sector productivo y la innovación.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de impulso de los sectores clave de la economía del territorio.
2. Estrategia de fortalecimiento de la infraestructura de desarrollo y del capital humano del territorio.

7.1. ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA DEL TERRITORIO

Identificar y potenciar los sectores clave es esencial para garantizar el crecimiento económico sostenible del territorio. Esta estrategia se enfoca en fortalecer aquellas áreas que poseen un alto potencial de desarrollo, generando empleo y competitividad. La diversificación de la base económica y la atracción de nuevas inversiones son objetivos centrales, permitiendo al territorio adaptarse mejor a los desafíos globales y asegurar un futuro próspero para sus habitantes.

Como ejemplo de actuaciones dentro de esta estrategia encontramos:

- Plan de desarrollo del turismo sostenible (Por ejemplo, propuesta de TUK-Tour en Riolobos).
- Creación y mejora de las infraestructuras turísticas o de aquellas asociadas al turismo. (Por ejemplo, Mejoras en la casa rural municipal de Casillas de Coria).

- Acciones dirigidas al apoyo a la comercialización y promoción de productos locales ligados al territorio.
- Campañas de comunicación y publicidad de destino. Creación de nuevo material promocional y actualización de los existentes.

7.2. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL CAPITAL HUMANO DEL TERRITORIO.

Para lograr un desarrollo sostenible y competitivo, es crucial contar con una infraestructura robusta y un capital humano capacitado. Esta estrategia se enfoca en mejorar las instalaciones y servicios que sustentan el crecimiento económico, al mismo tiempo que se invierte en la formación y el desarrollo de las habilidades de la población. Al fortalecer tanto la infraestructura física como las capacidades de las personas, se crea un entorno propicio para la innovación, el emprendimiento y la adaptación a los cambios del mercado. De esta manera, la región no solo mejora su competitividad, sino que también asegura un futuro más equitativo y próspero para todos sus habitantes.

Para lograr los objetivos dentro de esta estrategia se plantean distintas actuaciones, como pueden ser:

- Adecuación y creación de centros de formación en el territorio.
- Planes de formación para la mejora de la capacitación y competencias profesionales de la población.
- Acciones formativas dirigidas a la profesionalización de los trabajadores y desempleados del territorio, según las necesidades productivas del mismo.
- Programa integrado de formación para la obtención de certificados de profesionalidad en oficios tradicionales del territorio relacionados con la cultura y los recursos endógenos.
- Programas para promover la contratación y el emprendimiento de personas pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión social o colectivos desfavorecidos.
- Realización de Planes de Dinamización de Cooperativas.
- Creación de espacios de coworking para favorecer la llegada de trabajadores y estimular el teletrabajo entre los jóvenes.
- Puesta en marcha de actuaciones para motivar la generación de ideas emprendedoras e innovadoras, con especial incidencia en los colectivos de jóvenes y mujeres.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. VIVIENDA

El acceso a la vivienda digna y asequible constituye un derecho fundamental que influye directamente en la calidad de vida y en la cohesión social de las comunidades. En este sentido, una de las principales cuestiones que se han abordado en los procesos de participación realizados han sido las dificultades en torno a, precisamente, la disponibilidad de vivienda en los municipios rurales debido a distintas causas.

Por un lado, se pone de manifiesto la **inexistencia o escasez de suelo urbanizable**, como se puede observar asimismo a través de los indicadores de los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española (concretamente el **Indicador D.04**) que se ha explicitado en el diagnóstico territorial y que indica que **el territorio dispone de un promedio de superficie municipal no urbanizable del 99,19%**, mientras que la media española es del **92%**. Por otro lado, se han resaltado las **condiciones de abandono o infrautilización de numerosas viviendas**, repercutiendo gravemente en el deterioro de estas y en la imposibilidad de su habitabilidad por parte de potenciales pobladores. En este sentido, se ha remarcado la **inexistencia de datos concretos sobre estas viviendas**, en lo relativo a su cantidad, estado o propiedad. Esto se puede corroborar al observar que **no existen datos oficiales relativos en numerosos municipios del territorio en los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española que facilita el INE**, concretamente en los Indicadores D.29 – Viviendas vacías por cada 1.000 habitantes, D.32 – Variación del número de hogares, D.33 – Crecimiento del parque de vivienda, D.34 – Porcentaje de vivienda secundaria, D.35 – Porcentaje de vivienda vacía y D.ST.06 – Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente.

Por último, también se puso de manifiesto la **antigüedad del parque de viviendas**, hecho que repercute en cómo estas viviendas se adaptan a las necesidades actuales de habitabilidad teniendo en cuenta, además, la existencia de una población **envejecida**. El porcentaje del parque edificatorio con una antigüedad superior al año 2.000, pudiendo observar que la media de los promedios comarcales del territorio es casi 10 puntos superior a la media española. Destaca la antigüedad del parque edificatorio de los municipios de Sierra de Gata (76,31%) y del Valle del Alagón (73,93%), mientras que en los de Las Hurdes la antigüedad de los edificios es similar al promedio español (64,52%).

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de

Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Parque edificatorio envejecido y en mal estado, que impiden su habitabilidad.
- Escasa oferta de vivienda en alquiler o social para jóvenes.
- Elevado porcentaje de viviendas abandonadas e infrautilizadas, creando un severo problema de acceso a la vivienda.
- Falta de datos sobre vivienda disponible en los municipios, grado de ocupación de esta, estado de conservación, propiedad...

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Crear programas de rehabilitación de viviendas abandonadas e infrautilizadas para mejorar el acceso a la vivienda.
- Elaborar planes y programas para abordar la falta de vivienda disponible.
- Mejorar la base de datos disponibles sobre el parque de viviendas en el territorio.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de vivienda.

8.1. ESTRATEGIA DE VIVIENDA

Garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible es un pilar fundamental para el bienestar de la sociedad. Esta estrategia se orienta a aumentar la disponibilidad de viviendas de calidad, asegurando que sean accesibles para todos los segmentos de la población. Mediante la promoción de políticas públicas, incentivos para la construcción, y programas de financiamiento, se busca reducir la brecha habitacional y ofrecer soluciones que respondan a las necesidades de las personas. Al mejorar la accesibilidad a la vivienda, no solo se eleva la calidad de vida de la población sino que también se fortalece la cohesión social y se impulsa el desarrollo económico del territorio.

Como ejemplo de actuaciones dentro de esta estrategia encontramos las siguientes:

- Elaboración de un censo de vivienda.
- Rehabilitación y adaptación de viviendas según las necesidades de habitabilidad. (Por ejemplo, propuesta de adaptación de viviendas a las necesidades de las personas dependientes que las habiten, en Pescueza).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. DIGITALIZACIÓN

La incorporación a los procesos de digitalización supone un importante reto a la vez que un estímulo tanto para las administraciones públicas como para la población. La transición hacia una economía y una sociedad digitales requiere un esfuerzo coordinado y sostenido para garantizar que todos los sectores se beneficien de los avances tecnológicos. Las infraestructuras desplegadas y los servicios alrededor de estas deben favorecer la aparición de nuevos modelos de negocio o la transformación de los existentes, lo que permitirá la creación de nuevas formas de trabajo y la potenciación de la competitividad regional.

La digitalización también tiene un **impacto significativo en la administración pública**, puesto que la modernización de los procedimientos administrativos mediante tecnologías digitales debe favorecer la simplificación y agilización de estos procesos, acercando las instituciones a la población. Esto implica una **mejora en la eficiencia y transparencia de los servicios públicos, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información y servicios esenciales**. Además, la digitalización puede contribuir a una **mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, promoviendo una gestión más inclusiva y receptiva**.

Por otro lado, los procesos de digitalización requieren un enfoque inclusivo que incorpore a toda la población, con independencia de sus características o circunstancias personales, permitiéndoles disponer de las herramientas y recursos necesarios.

Aunque **a nivel municipal no existen grandes bases de datos o fuentes de información sobre el acceso a internet en las viviendas o la calidad de las redes**, sí que se pueden poner de manifiesto algunas **cuestiones de relevancia en torno a la digitalización del territorio**. Por ejemplo, según la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas realizada por el INE en 2021, **el 33,71% de los hogares de municipios con menos de 50.000 habitantes de la provincia no disponía de ningún tipo de conexión en sus viviendas**, mientras que la estadística española revela un porcentaje del 21,80% en este ámbito. Esto nos revela una **brecha digital entre el entorno rural y urbano** que es mayor en el ámbito provincial que en el nacional. Otros datos

interesantes al respecto son los porcentajes de despliegue de fibra óptica en la provincia (83%), por debajo de la media nacional, que roza el 90% y de redes fijas mayores o iguales a 100 Mbps en condiciones de máxima demanda, que es del 82% en la provincia de Cáceres, por el 90% nacional. Estos datos, nos muestran unos buenos datos de conectividad que, sin embargo, no está distribuida de manera equilibrada por el territorio, encontrando algunos municipios con porcentajes muy bajos de implantación de 5G, como se puede observar en el siguiente mapa del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2022):



A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- Deficiencias en el proceso de digitalización del tejido productivo, especialmente en empresas de sectores más tradicionales.
- Presencia de una significativa brecha digital.
- Deficiente cobertura de internet y telefonía en áreas rurales.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Potenciar de la conectividad necesaria para acceder a servicios digitales y contribuir a la eliminación de la brecha digital de carácter territorial y social.
- Mejora y fomento de la administración electrónica, con el fin de simplificar y agilizar procedimientos.
- Desarrollar los Territorios Inteligentes, para mejorar la gestión de los recursos y de la digitalización del tejido productivo.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de transformación digital

9.1. ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital es clave para el progreso de cualquier sociedad, pero su éxito depende de que toda la ciudadanía pueda participar en ella. Esta estrategia se enfoca en promover la inclusión digital, asegurando que todas las personas, independientemente de su edad, ubicación o condición socioeconómica, tengan acceso a las tecnologías y las habilidades necesarias para aprovechar las oportunidades del entorno digital. A través de la mejora de la infraestructura tecnológica, la formación en competencias digitales y la promoción de políticas de acceso equitativo, se busca cerrar la brecha digital y facilitar la integración de la ciudadanía en la economía y la sociedad digital. Esta inclusión no solo impulsa la innovación y el crecimiento económico, sino que también contribuye a una sociedad más equitativa y conectada.

Por ello, se proponen como ejemplo las siguientes actuaciones:

- Puesta en marcha de actuaciones para el desarrollo de un territorio Smart Rural.
- Programas de mejora de las competencias digitales de la ciudadanía y colectivos de avanzada edad, para la reducción de la brecha digital priorizando los municipios rurales.
- Jornadas, eventos y/o talleres formativos, informativos y/o de difusión relativos a aspectos de interés en el ámbito de la digitalización.
- Programa de formación en materia tecnológica orientado a empresas de perfil tradicional o artesano.
- Actuaciones de apoyo a la Innovación y Digitalización Empresarial.

- Plan de mejora de la digitalización de los servicios municipales, con el objetivo de ampliar estos y simplificarlos, haciéndolos más sencillos para toda la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. GOBERNANZA TERRITORIAL

La gobernanza territorial, en una región ampliamente rural, necesita particularmente de las alianzas público-privadas y con la sociedad civil, ya que la implementación de un modelo de gobernanza eficiente, transparente y participativo es esencial para la coordinación de las políticas públicas, la gestión de los recursos de manera óptima y para asegurar que las decisiones tienen su origen y reflejan las necesidades y aspiraciones de la población. En este sentido, existen distintos **canales de participación, transparencia y atención ciudadana a nivel provincial, a través de las plataformas web de la Diputación establecidas para ello.**

Por otro lado, existen distintos **planes estratégicos en los distintos niveles (europeo, nacional, provincial y municipal) que promueven la gobernanza multinivel**, tales como el Pacto Rural Europeo (2021) o el Pacto Verde Europeo (2020) a nivel de Unión Europea, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (2022) o la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 a nivel nacional, las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura a nivel autonómico o las distintas Estrategias de Desarrollo Local Participativo llevadas a cabo por los distintos Grupos de Acción Local a partir de la implicación de los distintos agentes del territorio.

En cuanto a los procesos participativos realizados como en los diagnósticos que se han tenido en cuenta, se han recogido valoraciones en este ámbito dirigidas al **bajo nivel de colaboración entre organismos públicos y privados y a la falta de implicación por parte de la población, en especial de la más joven**, en las iniciativas participativas. Esto último se entiende asimismo en la falta de identidad y arraigo territorial por parte de la población, tal como se ha mencionado anteriormente. Del mismo modo, se han puesto de manifiesto las **dificultades técnicas por parte de las entidades locales a la hora de solicitar programas o fondos regionales, estatales o europeos, en ocasiones por la complejidad de las propias solicitudes o por la escasez de personal técnico.**

A partir de los procesos de participación y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial Noroeste, junto con los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADESVAL, ADIC-HURDES, ADISGATA), se han identificado las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito dentro del AUT:

- La desafección joven respecto al territorio en el que habita tiene como una de sus consecuencias su falta de implicación en los procesos locales.
- Los ayuntamientos, en particular los de menor tamaño presentan carencias de recursos técnicos que les dificultan optar a programas regionales, estatales o europeos con capacidad de financiar iniciativas locales.
- Amplio margen de mejora en la incorporación de las TIC en materia de gobernanza.
- Bajo nivel de colaboración entre los organismos públicos y privados para proyectos de calado estratégico.

A partir de estas debilidades, podemos identificar los siguientes grandes **RETOS** que el territorio debe abordar en este ámbito y que serán tratados en las actuaciones agrupadas en este objetivo estratégico:

- Mejorar la gobernanza local y la colaboración entre organismos públicos y privados mediante la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Integrar y mejorar los servicios públicos en áreas rurales mediante el uso de herramientas digitales, asegurando una mejor coordinación entre administraciones y fomentando la participación social en la planificación y ejecución de estos servicios.
- Adaptar los sistemas de gestión de la administración local y su acceso para la ciudadanía.
- Fomentar la implicación de la ciudadanía en los procesos participativos.

En respuesta a estos desafíos, las propuestas a implementar en el contexto de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial se han organizado en función de diferentes tipos de **ESTRATEGIAS**:

1. Estrategia de fortalecimiento de los sistemas de gobernanza multinivel.
2. Estrategia de impulso de la participación ciudadana.

10.1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBERNANZA MULTINIVEL

El fortalecimiento de los sistemas de gobernanza multinivel es esencial para asegurar una coordinación eficaz entre los diferentes niveles de gobierno y garantizar que las políticas públicas se implementen de manera coherente y eficiente. Esta estrategia se

centra en mejorar la colaboración y comunicación entre las autoridades locales, regionales y nacionales, permitiendo una toma de decisiones más inclusiva y adaptada a las realidades territoriales. Al promover un enfoque más integrado y participativo, se busca aumentar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia de la gestión pública, lo que a su vez refuerza la confianza de la ciudadanía en las instituciones y contribuye a un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Con el fin de alcanzar los objetivos de esta estrategia, se proponen como ejemplo las siguientes actuaciones:

- Creación de mesas de gobernanza multinivel en distintos ámbitos como el turismo, la transición verde, la revalorización del sector agroalimentario o la movilidad territorial.
- Programas de apoyo, asesoramiento y formación a administraciones locales.
- Planes de mejora de la comunicación, transparencia y acceso a la información en la gobernanza. (Por ejemplo, propuesta de Señalización de edificios municipales, en Cachorrilla).

10.2. ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana y multisectorial es un componente vital para la construcción de políticas públicas más inclusivas y efectivas. Esta estrategia se orienta a crear espacios y mecanismos que permitan a la ciudadanía y a diversos sectores de la sociedad involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones. Fomentando el diálogo y la colaboración entre gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y con la ciudadanía, se busca enriquecer las políticas con diversas perspectivas y asegurar que las soluciones adoptadas respondan verdaderamente a las necesidades de la comunidad. Al impulsar esta participación, se fortalece la democracia, se promueve la transparencia y se potencia la capacidad de la sociedad para enfrentar conjuntamente los desafíos actuales.

Como ejemplo de actuaciones dentro de esta estrategia encontramos las siguientes:

- Elaboración de planes para la integración de la juventud en los órganos de decisión, gestión y participación de las organizaciones supramunicipales.
- Mejora de los canales y estrategias de difusión y comunicación de los procesos participativos.
- Buzón de sugerencias abierto para la participación continua, de aportaciones y sugerencias.
- Ampliación de los canales de participación (jornadas, seminarios, congresos, grupos de trabajo locales...) y de transparencia (en los municipios).